¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,799 BUENOS AYRES, Miércoles 14 de Noviembre de 1849.

EL EDITOR—

En el *Diario de la Tarde* de esta ciudad, fecha ayer 13 del corriente, se registra un artículo en que haciéndose debida justicia al noble y recto procedimiento del Reverendo Señor D. Antonio D. Fahey, Delegado del Yllmo. Arzobispo de Dublin, en haber desmentido de una manera elocuente las indignas falsedades propaladas contra el Gefe Supremo de la Confederacion, el General Rosas, en un libelo inserto en la ***Revista de Dublin***, se padece, sin embargo, por el editor del ***Diario de la Tarde*** una grave equivocacion al dirigir sus cargos al Muy Reverendo Arzobispo de Dublin, en vez de designar al Reverendo Obispo de Londres—

Sentimos que el apreciable editor del ***Diario de la Tarde*** haya incurrido en aquella equivocacion; y no dudamos que se apresurará á rectificarla convenientemente pagando un homenage de rigorosa justicia al venerable é ilustrado Dr. Murray, muy digno Arzobispo de Dublin: preiado de la mas alta virtud, esclarecido saber, y animado de los mejores sentimientos de justicia hácia este pais y su Gobierno—

Aun el Reverendo Obispo de Londres, Dr. Wiseman, bajo cuyos auspicios se publica ***la Revista de Dublin***, en que apareció el falso é indigno libelo, ninguna parte ha tenido en su redaccion, y solo por malos informes de falsarios agentes del intruso Gobierno en Montevideo ha podido ser inducido á caer en las redes de la mas abominable decepcion y perfidia—Así es que apenas se aperciba aquel Prelado de la miserable intriga de que ha sido víctima, no es dudoso que ofrezca un público testimonio de verdad, conforme á su elevado carácter y principios, y por respeto á sus deberes y á la opinion pública del Mundo—

Nuestro propósito en el presente artículo es advertir la equivocacion padecida por el editor del *Diario de la Tarde*: nos reservamos ocuparnos en un artículo especial del muy sensato é importante comunicado con que el virtuoso é ilustrado Delegado del Muy Reverendo Arzobispo de Dublin para la conduccion de los Yrlandeses Católicos en la Confederacion se sirvió favorecer las columnas de naestro diario—Esta produccion, que ha sido mirada con simpatía y aplauso universal de los habitantes del pais, y que el ilustrado editor del *Diario de la Tarde* tan justamente elogia, es altamente honrosa al respetable Sr. D. Antonio D. Fahey, y ocupará siempre un lugar distinguido en el aprecio de todos los amigos de la justicia, de la verdad, y de la paz del Mundo—

En el siguiente interesante artículo del ***Daily News*** de Londres se demuestra que la independencia del Estado Oriental es una cuestion enteramente Americana, y no Europea; que la Ynglaterra no garantió esa independencia; y que el General Rosas, lejos de atacarla, la sostiene contra la plaza de Montevideo, convertida en colonia Francesa por efecto de la injusta intervenvencion Anglo Francesa—

Pudo explanar con igual exactitud el ilustrado editor del ***Daily News*** que la República Oriental y la Confederacion Argentina son aliadas en la justa defensa de su respectiva seguridad é independencia; y que sus dos Gobiernos legales, presididos por los ilustres Generales Rosas y Oribe, al repeler al enemigo comun, proclaman y sostienen la independencia é integridad territorial de la República Oriental del Uruguay como un principio inviolable, establecido por la Convencion del 27 de Agosto de 1828 entre la Confederacion Argentina y el Brasil, bajo la única y exclusiva garantía de estas dos Potencias Americanas—Esta garantía solamente se contrae á la defensa de la independencia é integridad del Estado Oriental del Uruguay, en todo caso en que ellas fuesen atacadas; pero de ninguna manera importa la intervencion en los negocios domésticos del Estado Oriental y en los actos de su gobierno propio é independiente de derecho y de hecho, como lo ha sido y lo es en toda plenitud y efectos el Gobierno del Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe, tan legítimo como eminentemente nacional—

"Es una cuestion que no intentaremos decidir la de si el buen èxito diplomático de Mr. Southern en el Plata refleja descrédito sobre los representantes de su Gobierno que le precedieron en aquel rio—La decision de esta cuestion daría trabajo innecesario, y sería supererogatoria para todos los propósitos prácticos—Pero, ciertamente, la facilidad comparativa con que Mr. Southern ha llegado á ponerse de acuerdo con el General Rosas es sugestiva de que los años de comercio interrumpido, de infructuosas negociaciones, de puertos bloqueados, y de inútil aparato militar, fueron efecto de nuestras propias prescripciones—Nosotros no podemos tener intereses en el Plata sino los de nuestro comercio; y el colmo de nuestra ambicion allí debe ser la libertad de comercio—Esa ambicion puede ser asegurada del mejor modo por las mas simples agencias; y afectar protegerla y sostenerla por medio de garantías políticas ó implicadas obligaciones políticas, es, en realidad, sembrar las semillas de futuros embarazos y peligros para nuestro comercio—

Tener en las orillas del Plata dos Estados independientes, es un proyecto muy bonito, sobre el papel, y en un tiempo en que Buenos Ayres, y el Brasil disputaban sobre la posesion de una márgen de aquel rio, su ereccion en una República separada é independiente, fué sin duda un golpe muy fino de política diplomática, y muy digno de ser anunciado en un discurso real al parlamento Británico, cuando eran raros otros asuntos—Pero estar siempre interviniendo en las pendencias y querellas de aquellas dos márgenes de este gran rio, y poner en peligro nuestro comercio en todos los paises á que él conduce, cuando no podemos por tal intervencion asegurar la independencia de la República cuya creacion dirigimos, es, juzgamos, una tontería tan enorme cual jamás ha cometido la diplomacía Británica á expensas del comercio Británico—Es lo que vulgarmente se dice morder la nariz para vilipendiar el rostro—Concédase, pues, todo aquello por que Lord Aberdeen ha contrariado é interrumpido el comercio; admítase que Rosas procura de un modo ú otro la destruccion de la independencia de Montevideo; y que la conservacion de la independencia de Montevideo es un objeto de considerable importancia política; concediendo, decimos, estas proposiciones, de ningun modo se sigue que no debemos estar en relaciones amigables con Rosas; que debamos excluirnos de Buenos Ayres; que debamos tener grandes escuadras bloqueando ahora aquella parte del rio, forzando ahora un paso hácia arriba, hasta que Rosas abandone todos los designios perversos que se le imputan contra Montevideo—Si Montevideo no puede por su propia fuerza inherente mantener aquella independencia que le confirió nuestra diplomacía; si Rosas y Buenos Ayres fuesen demasiado poderosos para permitir la continuacion de aquel Estado rival, nuestra intervencion en 1828 y 1829 no nos impone obligacion ninguna de sostener en 1849 por la fuerza de las armas al Estado cuyo nacimiento presidimos veinte años antes—

Lord Aberdeen está, muy naturalmente, apegado á la política que dirigió en 1829; y piensa que la mediacion de Lord Ponsonby en aquel año impone un deber en todo tiempo de sostener á Montevideo; pero no porque haya ninguna obligacion escrita á aquel respecto, sino porque es inconsistente con el honor de un gran pais fallar en su diplomacía cuando una vez ha sido efectiva—Tal principio es, sinembargo, apenas admisible en el punto á que lo lleva Lord Aberdeen, aun en Europa donde los arreglos territoriales afectan la balanza del poder—Aquí debe ser modificado por la nacionalidad, por la forma del Gobierno interesado, por la suma de libertad conferida, y por la condicion material y moral del pais afectado—Pero aplicar semejante principio á Sud-América es un refinamiento político que no está basado en tal necesidad potítica como el equilibrio del poder Europeo, ó la salud de las naciones, cuya seguridad es el designio de aquel equilibrio—El comercio es el objeto primario de todas nuestras relaciones con los Estados Sud-Americanos—Aplicad, pues, este texto á nuestras relaciones con el Plata, y encontraremos razon suficiente para condenar los resultados de nuestra diplomacía allí—Y por qué?—Simplemente porque ha estado ocupándose de lo que no era uno de nuestros objetos legítimos en el Plata, á saber, un arreglo político y territorial—El remedio es, pues, claro y obvio: limitar nuestra diplomacía á su objeto natural, el comercio; y el mérito de Mr. Southern es haberlo hecho asi—El fin de su convencion es el restablecimiento del comercio, y el colocar el comercio en el Plata en un pié permanentemente satisfactorio—Logrado esto, él habrá conseguido un hecho de mucha mayor importancia aun que la independencia de Montevideo—

Sin embargo, no se crea que menoscabamos la independencia de Montevideo—Por el contrario, reconocemos su conveniencia—Lo que controvertimos es la posicion en que se quiere poner á este pais de estar obligado á mantenerla á todo riesgo—La independencia de cualquier pais, para que merezca ser reconocida por otros Estados, debe ser mantenida por sí mismo—Una independencia de tratados, de garantías, de compromiso de derechos controvertidos, es la ilusion mas completa que puede practicarse en el mundo—Vienen los vientos, sopla la tempestad y desaparece—Si fuésemos bastante necios para ayudar á levantar una vez la casa sobre un cimiento de arena, su caida es seguramente la mejor de todas las razones para no dirigir otra vez su ereccion en el mismo sitio—

Si Montevideo puede mantener hasta lo último su independencia, tanto mejor para los intereses que trafican con el Plata; porque entonces hallarán marchantes adecuados en el Rio—Pero si no puede, si Montevideo debe tarde ó temprano caer bajo la sugecion, sea real ó nominal, de Buenos Ayres, su caida mostrará solamente la instabilidad de negociaciones escritas no fundadas en necesidades territoriales—Pero en cualquiera de los dos casos, nuestro deber es claro: es simplemente impeler nuestro comercio á la mayor extension que podamos con los paises de este gran rio, y para hacer esto, debemos conservarnos en buenas relaciones con sus gobernantes, cualesquiera que sean—

Pero puede dudarse que Rosas tenga ahora algunos designios sobre la independencia de Montevideo; porque los sucesos de Europa han afectado seriamente la posicion de la Banda Oriental—El Montevideo que Rosas ayudaba á Oribe á atacar no era el Montevideo cuya independencia puso en ejercicio Lord Ponsonby—Aquel Montevideo se creyó que era realmente un Estado Sud Americano semejante en condicion al mismo Buenos Ayres; gobernado por Sud-Americanos y exento de influencia Europea—Pero el Montevideo que Rosas atacaba se había convertido en una mera colonia Francesa, ocupada y gobernada por Franceses é Ytalianos desesperados—En tal Montevideo Rosas vió, y vió propiamente, un peligro real para la libertad del Plata y para la independencia de Buenos Ayres; y naturalmente dirigió su fuerza contra su existencia—Pero el primer promotor y conspirador de esta colonizacion Francesa de Montevideo no existe ya en el poder en Europa; sus protejidos en Montevideo no pueden ya mantenerse por sí mismos en la Banda Oriental; y ahora que tiene la oportunidad de hacerse realmente un Estado Sud-Americano, es mas que probable que Rosas, en lugar de atacar, sostendrá su independencia—

Lo cierto es que fué á la deslealtad y astucia de Luis Felipe y á la debilidad de Lord Aberdeen á lo que debe atribuirse todos los embarazos del Plata, toda la interrupcion de su comercio, toda la costosa ostentacion de armamentos navales allí—El ex-Rey procuró é intrigó para hacer Frances á Montevideo, y el "excelente Aberdeen" tuvo la debilidad é insensatez de ayudar á su patron y admirador—Rosas resistió este monstruoso atentado, y su resistencia, desgraciadamente, atrajo sobre él la hostilidad de este pais—Felizmente, sinembargo, para Buenos Ayres, él permaneció firme; y ahora, despues de años de comercio suspendido y de armamentos fútiles, él ha ganado su punto, é Ynglaterra y Francia se retiran de la contienda íntimamente avergonzadas de haber entrado en ella—El consuelo de este pais, sinembargo, es que el restablecimiento de las relaciones amigables ha hecho afluir á él una suma de comercio del Plata que asombra aun á aquellos que tenían el mas alto concepto del valor de su comercio"—

(Del "*Daily News*" de Londres, del 8 de Agosto último.)

Revista de Periódicos Americanos.

INTERIOR.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, OCTUBRE 30 DE 1849.

[*Continuacion del número anterior.*]

Sentada una base falsa, abrazado un principio equivocado, preciso es que resulten y se saquen las mas extravagantes y absurdas consecuencias. Despues de haber fijado Bustamante como una verdad que Montevideo con su actual poblacion es la nacion Oriental, y que la intervencion europea es una obligacion para las Potencias que la trajeron al Rio de la Plata, nada mas natural que el que lamente la situacion á que han venido los que sustentan la causa salvage unitaria en aquella Ciudad, y se queje del abandono en que la dejen las indicadas Potencias. Era, pues, de esperarse, y no se debe estrañar, que prorrumpiese de esta manera—"Siete años de grandes y heróicos sacri- "ficios, de valor, de miseria y de sangre merecen "el respeto de todo el mundo, porque la desgracia "y el martirio tienen títulos sagrados á las simpa- "tías de todos ios pueblos—Así, los ultrajes de los "que, abusando de su poder, gratuitamente y con "notoria injusticia dirijen al infortunio, (1) llevan "por todas partes el detestable sello de la sinra- "zon y de crueldad." "De la naturaleza de las "grandes causas es, sin duda, experimentar graves "injusticias, encontrar fuertes obstàculos. La de "Montevideo ha sufrido las primeras en gran nú- "mero, y los segundos de parte de los gobiernos y "de las cosas.

Todo esto estaria muy bien dicho, si hubiese justicia, inocencia, por parte de los secuaces de la causa de la rebelion y de la conquista extrangera que se defiende en Montevideo; mas cuando es todo lo contrario, cuando es notorio que allí lo que se hace únicamente es continuar la obra de la usurpacion iniciada por Rivera, y buscar, por sostenerla, la absorcion material y política de nuestra

---

[1] Nótese la recta y excelente construccion gramatical que brilla en este pasage.

nacionalidad en otra nacionalidad extrangera; cuando este empeño criminal se vè, decimos, nada mas fuera de razon, que esas quejas y recriminaciones, ni mas impertinente, que los juicios con que se acompañan.

No hay cosa que excite mas naturalmente la compasion, que la desgracia no merecida; ni hay nada que subleve con mayor fuerza la indignacion en un pecho justo, que el ver la inocencia sacrificada por la iniquidad poderosa; pero esos sentimientos desaparecen totalmente, si la víctima es criminal en alto grado, y si el que no quiere librarla de sus padecimientos, lo hace por obrar en debida justicia.

Finjiendo agredido al agresor, haciendo inocente al malhechor, figurando oprimido á aquel à quien no se le deja que oprima á los demas, es muy fácil pronunciar una hermosa oracion fúnebre sobre la tumba del mayor malvado, y hacer derramar á su memoria abundantes làgrimas de compasion. Pero ¿qué seria, si se le mostrase, conforme á la realidad, con el puñal ensangrentado en la mano, rodeado de sus víctimas, y teniendo por piedestal un monton de ruinas, acumuladas por su insaciable sed de crimen y de impiedad? ¿qué seria si se le viese caido en la fosa, por pura culpa suya, por no querer abandonar su vida de maldades, por preferir estrellarse contra el obstáculo puesto para que no llegáse à consumarlas? En este caso ¿cuan intolerable osadía no pareceria arrebatar las flores esparcidas sobre el sepulcro de los inocentes para cubrir con ellas la negra losa bajo que yaciese aquel monstruo inhumano que lo sacrificó á su barbarie?

Pues esto justamente es lo que hacen las palabras de Bustamante que dejamos citadas. Los méritos, la justicia que asisten á los defensores de la causa de la legalidad son atribuidos à los que alzaron el estandarte de la rebelion, à aquellos que turbaron la paz de la República, que la inundaron en sangre, que le trajeron los mayores destrozos, y que sin conmoverse á la vista de la situacion desdichada á que la reducia su obstinacion, persistieron en ella, y jamás quisieron dejar su funesta aspiracion criminal. Heroismo es hacer sacrificios jenerosos y magnànimos por una causa honesta: simpatías merecen los padecimientos por cumplir fielmente con el deber; pero una porfia injusta, bàrbara, destructora ¿de qué otro modo puede ser considerada mas que como una negra atrocidad, y qué otro sentimiento puede excitar sino el de la repugnancia y el horror?

La aureola de la gloria, la corona del martirio no se hicieron para ornar las cabezas de aquellos que como los salvages unitarios, despues de dilacerar las entrañas de su patria con el desórden que promovieron, pretendieron someterla á la dominacion extrangera. Es la cosa mas risible, ó indigna al mismo tiempo, la tonta avilantez con que esos traidores se presentan ceñidos ya de una, ya de otra corona, y su ostentada persuasion de que estàn llenando de admiracion al Orbe, y granjeándose el aprecio universal con su resistencia en Montevideo. Lo que el mundo admira y aplaude es la constancia á toda prueba con que los hijos de este suelo Americano han sabido contrarrestar los esfuerzos unidos de los rebeldes y de las Potencias europeas que los han protejido; y si algunas simpatías ha despertado la lucha gloriosa en que están empeñados esos defensores denodados de la libertad é independencia de estas Repúblicas, son todas en favor de ellos.

Habla de agravios, habla de injusticias Bustamante. Ya dijimos que no teniamos por que meternos á defender honras agenas: observaremos sin embargo, no por lo que pueda servir para justificar à lord Palmerston, sino para que se aprecie en su debido valor moral el retroceso de la senda injusta que han seguido las potencias interventoras, si efectivamente asi lo llegasen á hacer, que no todo acto de inconsecuencia es inícuo y malo, y merece reprobarse: los hay que, en vez de eso, son procedimientos ajustados al mas estricto deber, los hay que nacen del sentimiento mas puro de la virtud; los hay, finalmente, de naturaleza tan noble, tan heròica, tan santa, que se atraen nuestra mas profunda veneracion, y nos arrancan el mas entusiástico aplauso. Los actos de reparacion, los actos expiatorios, practicados de propio movimiento, tanto mas meritorios, cuanto mas calificado, poderoso y de ilustre fama fuere el sujeto; ese esfuerzo grandioso con que el hombre, para volver al camino de la justicia y deshacer el mal que hizo, parece alzarse sobre la naturaleza humana y enseñorearse de ella, es tal vez lo mas sublime que puede ofrecer la grandeza moral. La inconsecuencia, pues, no es siempre un crímen, ni una falta. La inconsecuencia para abandonar las vias de la rectitud y del bien y mudarse á las de la iniquidad, es una maldad y un yerro. La inconsecuencia para desprenderse de la injusticia y del error funesto y tornar al buen proceder, es una virtud y un acierto. Si un dia las potencias interventoras, reconociendo cual es su deber, y cuales sus verdaderos intereses, se decidiesen á hacernos plena justicia, y adoptasen en estos paises una marcha diferente de la que han seguido en sus procedimientos durante su injusta y fatal intervencion, á la luz de estos principios ha de ser considerada y juzgada tal inconsecuencia. Por ellos se puede bien comprender que la alianza con el crímen y fundada en un concepto falso, no produce obligacion ninguna: y por ellos es fácil tambien ver que las quejas y reclamaciones de los salvages unitarios son de compararse á la de aquel malhechor que se creia con derecho á ligar à sus cómplices á que lo acompañasen siempre en la continuacion de su delito, y llamaba sobre ellos la venganza del cielo, porque arrepentidos y desengañados le negaban su auxilio, y se apartaban de él, dejándolo asi imposibilitado de proseguir en sus maldades.

Despues de completar su preámbulo mordiendo con rabiosa y descomedida ira, tanto al Lord Palmerston, como al Lord Howden, entra á refutar Bustamante las dos declaraciones principales vertidas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Ynglaterra en su carta al agitador de la faccion que oprime à Montevideo, O'Brien.

Para oponerse á la primera; esto es, á aquella que espresa que un grupo de aventureros son los que tienen el verdadero mando y poder en Montevideo pasa á hacer el panegírico del bando monstruo con sus *undiquè collata membra* que alli mantiene la enseña de la rebelion: y despues de haberlo pintado como un modelo de virtudes y de inocencia, pregunta atrevidamente "¿donde están esos aventureros?" Este modo de defenderse revistiendo de falsos colores á las cosas para escaparse de las consecuencias de la verdad presentada en su desnudez, es muy cómodo ciertamente; pero si puede alucinar por un momento no alcanza á sufrir una versificacion ante la realidad conocida é incultable. Los aventureros que finje no ver Bustamante, están á la vista de todo el mundo, y se descubren por su posicion y por sus hechos. Unos extrangeros que se han entrometido á defender una cosa que no es de su patria; que han desobedecido y contrariado al mismo gobierno de ella; que siguen en el pais adonde han ido á buscar fortuna una causa estraña, una causa de desórden y anarquia; unos extrangeros por ejemplo y por no nombrar á mas, como Thiebaut y Garibaldi, como Brie, y el mismo O'Brien ¿no serán unos verdaderos aventureros? ¿Qué vinculos los unen á esos hombres con nuestra tierra? ¿qué interes pueden tener por ella? ¿qué otra cosa pudo estimularlos á mezclarse en las cuestiones domésticas de una familia que les era estraña, que apenas conocian, mas que el ansia de granjear honores, riquezas y nombradía, á favor del desórden y de la guerra de partidarios á que se adherian? La misma causa que se defiende en Montevideo, la causa de la rebelion, proseguida allí con un carácter aun peor que el que trajo desde su origen, ¿cuan ancho y libre teatro no ha abierto desde el principio al génio aventurero en el que han entrado à figurar llevados de él porcion crecida de hombres de diversas naciones?

Si miramos á los hechos, no encontraremos menos señales inequívocas de ese caràcter que con toda propiedad atribuimos á los dominadores de Montevideo. Bustamante pide que le citen un solo hecho que indique, que muestre á los aventureros á que ha aludido lord Palmerston; y como prueba de que no ha existido ninguno, pondera el órden admirable que se ha guardado en Montevideo, lo sagradas que han sido allí la vida, la libertad, y la familia, la templanza y moderacion que se ha guardado, la subordinacion y disciplina del ejército, la seguridad en que han estado los grandes caudales de la sociedad compradora de los derechos de aduana, la obediencia prestada á la autoridad del presidente de la República, [entiéndase D. Joaquin] y la observancia de las formas representativas. Nuestros lectores, que conocen no pocas fechorías de las que han ejecutado los opresores de aquella infeliz ciudad en el mismo lugar donde se ha escrito y publicado esa atrevida apolojía, se quedarán estupefactos viendo tan desvergonzadas mentiras; pero mas se aturdirán cuando sepan que entre los méritos alegados para demostrar que no hay aventureros en Montevideo, se citan las invasiones à la "Cölonia, á Paisandú y á otros puntos de la costa." A quien tiene la impudencia de presentar como hechos honrosos los horrores cometidos en esos asolados Pueblos por las espediciones de extrangeros y salvages unitarios salidas de Montevideo ¿qué vale recordarle, entre mil actos de refinada barbarie y disolucion, las espoliaciones á que estuvo sujeto Montevideo, los asesinatos frecuentes perpetrados impunemente en sus calles, las violencias ejecutadas por su libertina guarnicion en los vecinos indefensos, las tropelias usuales de sus mandones, la anarquia que los ha devorado y que ha hecho rodar por las plazas las cabezas ensangrentadas que segò la furia desenfrenada de los extrangeros alli armados? [2]

En cuanto á la calificacion de *gobierno nominal* Bustamante no halla otra razon para probar que lo es el que està en Montevideo, que la residencia de los agentes extrangeros cerca de él en el mismo punto. Esta razon única que se alega, es incapaz de anular la evidencia resultante del hecho real que todos tienen ante sus ojos, y que palpan, por decirlo asi. El hombre que lleva el título de presidente de la República en Montevideo, hace seis años que no manda en ella; hace seis años que reside en una ciudad donde es defendido por extrangeros, donde cuanto es y cuanto vale lo debe á esos extrangeros, donde no queda sino un grupo insignificante de ciudadanos, donde sin poder propio, y con una categoría usurpada, [3] vive una vida prestada, ostentando un titulo vano, porque ni tiene nacion á quien gobernar, ni pueblo que le transmita autoridad.

Invectiva Bustamante á lord Palmerston y parece muy satisfecho en reprocharle que reconozca por gobiernos *reales* à los que proceden con la energia del Gobierno Argentino y del Gobierno Español, al paso que califica de *nominales* á los que "guardan moderacion y respeto, no obstante "que se les falta á compromisos solemnes y se les "vitupera como el Lord Howden en su nota de 16 "de Julio de 1847." El placer de satirizar, ó tal vez el gusto de decir una agudeza muy fina, que quizas puede asi parecerle á ese escritor lo que acabamos de copiar de él, no le ha dejado, sin duda, ver que su pulla está expuesta á ser interpretada como una confesion de la exactitud con que se ha expresado aquel á quien en venganza se ha dirigido. En efecto, un gobierno que sabe defender sus derechos, que se presenta con firmeza á defenderlos, dá una prueba de que no es una quimera su titulo, que se funda en la existencia real de su autoridad egercida en la nacion y por ella defendida. Pero un gobierno que á los agravios responde con humillaciones, que no se atreve à sostener su dignidad, que al que le pone un poco de ceño le grita—¡ misericordia!; un gobierno que asi se muestra dà à saber bien claramente que ni tiene pueblo en cuyo honor y en cuya fuerza apoyarse, ni autoridad cuyos fueros y cuya dignidad le sea indispensable sostener.

Otras especies y proposiciones contiene la carta del salvage unitario argentino Bustamante, que merecerian de nuestra parte nuevas observaciones, si no estuviesemos decididos á reducirnos á estrechos términos en este artículo, al que damos conclusion, para hacer en el próximo *Defensor* una larga visita al *Comercio del Plata*, á quien hace algunos dias teniamos algo olvidado.

[Del *Defensor de la Yndependencia Americana*, en el Estado Oriental, fecha 30 de Octubre último.

(2) Aludimos á las atrocidades cometidas por los legionarios extrangeros, cuando degollaron al titulado coronel Estivao, comandante del puerto en Montevideo.

(3) Sabido es que el titulado Presidente, Joaquin Suarez, ademas de recibir su título de la rebelion, disolvió la Asamblea salvage unitaria, y se erigió por sí propio en poder absoluto y soberano, sin intervencion ninguna popular.

Pasados de Montevivo.

Capitan—D. Joaquin Olibencia,—español,—de artilleria.

Oficial de Comisaria—D. Manuel Robida,—oriental.

Soldado—Celestino Olivera,—oriental, de los guerrillas del Canton en Artola.

Paisanos—José Antonio Berea,—español.

José da Silva—portuguez.

(*Del mismo.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Martes 13 de Noviembre de 1849.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 12—	10,495,026 ¾	160	2,162,079 4	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría—	133,386 2	" "	6,091 7				
	10,628,412 2¾	160	2,168,171 3	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
A D. Eustaquio Ximenez, por ladrillos de cal para el muro del Paseo Julio—	" " " "	" "	18,000				
A D. José Pozzo, por tierra romana para la misma obra—	20 2	" "	5,929 6				
Existencia—	10,628,392 ¾	160	2,144,241 5	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	10,628,412 2¾	160	2,168,171 3	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 13 de Noviembre de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devolucion's	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a de ayer.... { De comisos y depósito		2,782 4½			A la Tesorería General	133,386 2	" "	6,091 7	
{ Del Estado	53,523 5	" "	6,091 7	" " 34 6½					
Entrada—	113,725 4								
Salida—	14,386 2								
Puerto—	3,336								
Contribucion—	1,667 5								
Recibido de la Caja de Depósitos para pago de devoluciones—	" " "	" "	" "	1,500,000					
Pregonería—	270 7				Existencia-	53,523 5	2,782 4½	"	1,500,034 6½
	186,909 7	2,782 4½	6,091 7	1,500,034 6½		186,909 7	2,782 4½	6,091 7	1,500,034 6½

Buenos Ayres, Noviembre 13 de 1849—

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Ytervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Concepcion, de 29 toneladas, patron F. Colombo, de Paisandú el 5, con 1,239 cueros vacunos secos, 18 arrobas 22 libras cerda, 40 arrobas sebo; al patron.

Garandumba n. Angelita, de 24 tns., p. S. Farmosa, del Paraná el 2, con 160 fanegas cal; al patron.

Ballenera n. Camila, de 5 tns., p. J. Sanguinetti, del Monte ayer, con 18 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Julia, de 54 tns., p. A. Gresta, de Corrientes el 26 del pasado, con 20,000 cigarros, 175 tirantes, 9 pares mazas, 1 caja dulce; á Llavallol.

Cuter n. Gracioso, de 15 tns., p. M. Campodonico, del Rosario el 2, con 24 barricas cigarros, 11 cajones idem, 50 fanegas ceniza, 50 idem trigo, 20 docenas cueros lanares; al patron.

Bergantin Goleta n. Pelayo, de 129 tns., p. V. Gracino, de la Colonia ayer, con piedra; á Delfino.

Goleta n. Amistad, de 40 ton., p. P. Salamon, de Ajó el 4, con 5,631 cueros vacunos secos, 18 cajones sebo, 1 cuarterola idem, 1 cuero de leon, 2 y media carretadas leña, 20 cueros de potro, 4 chíguas cerda, 1 idem plumas de avestruz, 1 cuero de mula, 22 y media docenas idem lanares, 43 arrobas cerda, 2 arrobas 10 libras idem, 37 arrobas grasa, 48 arrobas 3 libras sebo, 2 chíguas cerda, 1 bolsa idem, media pipa, 6 cuarterolas y 3 cajones sebo, 1 tercio maiz; á Neves.

Pailebot n. Anita, de 10 tns., p. M. Gavazo, de Gualeguaychú el 8, con 152 cueros de bagual salados, 1,700 astas, 309 cueros secos, 1 pipa grasa; al patron.

Goleta n. Santa Rosa, de 25 tns., p. Antonio Aliverti, de San Nicolas el 1.°, con 50 fanegas ceniza, 800 cueros vacunos secos; al patron.

Goleta n. Triunfo, de 55 tns., p. A. Cesarino, de Corrientes el 26 del pasado, con 1,048 cueros vacunos secos, 14 sacos cerda, 10 tercios yerba, 17 sobornales idem, 160 suelas, 14 becerros, 39 cueros de ciervo, 4 idem de carpincho, 25 idem nonato, 128 tirantes, 17 vigas, 6 sacos lana; al patron.

Goleta n. Luisa, de 35 tns., p. M. Revelo, de Gualeguay el 6, con 1.128 cueros vacunos secos, 174 arrobas cerda, 167 arrobas 10 libras sebo, 104 arrobas 12 libras gordura, 35 arrobas idem, 192 arrobas idem, 12 arrobas lana, 12 carretadas leña, 2 cueros de tigre, 1 idem de leon; al patron.

Balandra n. Dolores, de 16 tns., p. Juan Basigalupo, de Santa Fé el 2, con 30 bolsas maiz, 152 rayos, 9 palos largos, 93 fanegas maiz; al patron.

Queche n. San Jorje, de 13 tns., p. F. Fernandez, de San Salvador el 8, con 25 carretadas leña; al patron.

Bombarda n. Carmelita, de 45 tns., p. L. Molinares, de Goya el 18 del pasado, con 653 cueros vacunos secos, 47 arrobas sebo, 25 arrobas clin, 16 arrobas habillas, 400 postes espinillo, 3 pares mazas, 30 horcones, 49 petacones tabaco, 33 chíguas cerda, 19 atados cueros de nútria, 4 atados cueros ciervo, 8 cueros tigre; al patron.

Balandra n. Dolores, de 14 tns., p. B. Tur, de la Ensenada hoy, con 1,500 atados paja; al patron.

Pailebot n. Carlos Alberto, de 11 tns., p. J. Arnani, de Santa Fé el 3, con 80 umbrales, 153 rayos, 42 camas, 15 pares tarugos, 56 arrobas jabon; al patron.

Goleta n. Cubeña, de 28 tns., p. F. Montero, de Gualeguay el 9, con 171 arrobas lana, 210 arrobas gordura, 18 carretadas leña, 81 docenas cueros lanares, 597 cueros vacunos secos, 9 arrobas cerda, 51 arrobas sebo; á Maza

Goleta n. Feniz Entreriana, de 30 tns., p. Francisco Vianqui, de Gualeguay el 9, con 14 y media pipas grasa, 240 cueros vacunos secos, 11 cajones grasa, 11 sacos sebo, 118 bolsas lana, 79 docenas cueros lanares, 15 chiguas cerda, 4 sacos sebo, 3 baricas idem, 3 bolsas cerda; á Maza

Goleta n. San Antonio de Pádua, de 70 tns., p. A. Cafarena, de San Salvador el 10, con 100 carretadas leña; al patron.

Barca Francesa María Paulina, de 201 tns., capitan J. Lisarrituri, de Pasages (en Guipuzcoa) el 21 de Agosto, á Zumarán y Tresserra—á la órden, 12 cajones mercancías, 2 atados idem, 5 fardos alpargatas, 1 baul calzado—á Leonardo Brid, 1 bocoy alpargatas, 30 cajones mercancías, 2 fardos idem—288 pasageros.

Barca Americana Weybosset, de 321 tns., cap. F. C. Carter, de Boston el 22 de Agosto; á Zimmerman, Frazier y Ca.—á los mismos, 4 botes, 80 fardos, 7 cajones algodones, 50 cajones sillas de madera y esterilla, 45 rollos cabullería, 30 cajones velas, 200 barriles harina, 13,000 pies tablas, 205 tablas, 180 remos, 100 rollos estopa, 150 barriles alquitran, 25 bolsas pimienta, 200 resmas papel, 50 barriles resina, 35 idem espíritu de trementina, 200 atados ripias, 10 cajones calzado, 150 bultos té, 150 atados pábilo.

Bergantin Americano, de 273 tns., cap. Eduardo Hatch, de Boston el 16 de Agosto, á Zimmerman, Frazier y Ca., 186,000 pies pino, 1 cajon mercancías.

Fragata americana Sacsura, de 294 tns., cap. Guillermo Howard, de Boston el 20 de Agosto, á Sàmuel B. Hale y Ca.—á los mismos, 50 fardos lienzo, 60 idem idem, 25 id. idem, 25 cajones cotines, 200 barrilitos clavos, 1,700 resmas papel, 13 cajones ferretería, 23 barrilitos tachuelas, 4 cajones pañuelos de seda, 7 idem mercancías, 171,329 pies pino, 98,000 rípias—5 pasageros.

Polacra Sarda Caballo Marino, de 142 tns., cap. Francisco Avegnio, de Génova el 1.° de Septiembre, á José Avegnio—á la órden, 31 cajones efectos, 30 cascos aceite, 1 fardo papel de música, 2 barricas hongos, 3 cascos aceite, 3 tinajas conservas, 2 morteros de marmol, 2 tarros hongos, 2 idem semillas, 2 bolsas mazas finas, 1 paquete sederías, 116 balas papel blanco, 8 cajas jarabe—97 pasageros.

Goleta Ynglesa Racer, de 159 tns., cap. Felipe Paler, de Liverpool el 30 de Agosto, á Nicholson, Green y Ca., 2 cajones y 4 cascos mercancías—a Carlisle y Ca., 48 cajones mercancías, 48 fardos idem—á Turner y Ca., 22 fardos mercancías—á la órden, 2 idem idem—á P. Tompkinson y Ca., 3 fardos mercancías, 1 paquete muestras, 120 tablas—á Nicholson Green y Ca., 4 cascos ferretería, 1 canasto y 1 cajon loza, 1 escopeta, 66 fardos algodones—á Nuttal y Ca., 110 atados fierro, 12 cajas idem, 192 cuñetes clavos, 1 bocoy ferretería, 4 cascos idem, 6 cajones, 2 carretillas—á Duguid y Ca., 22 cajones mercancías, 12 fardos idem—á Dickson y Ca., 13 cajones géneros de seda y algodones, y paquete muestras, 5 fardos lona—á Thompson y Ca., 59 cajones mercancías, 57 fardos idem, 2 paquetes idem—á Bayley y Hermanos, 1 cajon con una volanta y guarniciones—á Bell y Ca., 354 piedras vereda, 600 atados fierro, 1 cajon con una máquina, 1 rueda para idem, 4 piezas para idem, 1 cajon con una idem, 1 rueda para idem, 20 toneladas carbon fosil, 1 pieza para máquina, 2 idem idem—á Gifford, 8 fardos géneros de algodon, 5 cajones idem idem—á Easton, 2 cajones lapidas—á Barber y Orr, 6 cajones géneros de seda, 39 idem algodon, 2 idem idem, 5 idem idem, 3 paquetes muestras—a Samuel Hesse, 104 barricas cerveza, 50 cuñetes clavos—á J. Carthy, 8 cajones hilo—á Brownell y Ca., 186 barricas cerveza, 1 fardo mercancías.

Son nacionales...... 19
" extrangeros..... 6
Total........... 25

Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1849.

Pedro Ximeno.

Noviembre 12 de 1849.

Hoy no ha habido salida de Buques.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

á Juan Benza.

4 cajones quesos de Flandez, 1 cajon paraguas de seda grandes, buenos dobles 1 cajon ralas de seda buenas

á Enrique Ochoa.

1 cajon sables para muestras, 2 idem fusiles y tercerolas para muestras.

B. Herand.

1 cajon pistolas de bolsillo, 3 cajones ordinarios.

á Dunoyer y Ca

1 cajon triángulos, 1 idem abanicos, 2 cajones papel de cartas, 1 cajon cunas para niños, tacos, dameros, y cristales, 1 cajon floreros y mariposas, 1 cajon libros en blanco, 1 cajon papel de cartas, 1 idem papel florete, 1 cajon floreros y cajitas para polvos, 1 cajon barbije y biceras, cajitas, cabos de plumas de acero tiradores, municioneros, polvorines, 1 cajon pequin y brin, 1 cajon juegos de café, 2 cajones porcelana, 1 cajon quinqueses, 1 idem sombreros, 1 cajon quitasoles, 1 idem becerros, 1 cajon pequin negro cortes de vestidos, rasete para forro raso chales de seda corbatitas para señora y crespon, 1 idem medias cortas, 1 idem trencilla de oro falso, 2 cajones articulos de vidrio, 2 cajones tinta negra, 1 cajon pañuelos de manos.

á Barber y Orr, Perú 13.

1 cajon pañuelos de seda, 1 fardo lienzos, 1 cajon medias para niños, 3 fardos bramantes, 4 cajones zarazas, 3 cajones medias, 2 id. zarazas, 2 cajones hilo de ovillo, 4 cajones brines, 2 idem pañuelos con fleco, 1 idem nanquines, 1 idem candeleros de platina, 31 fardos lienzos, 2 cajones zarazas.

á S. Klappemblack y a, Piedad. 91

1 cajon tafiletes, 1 idem becerros surtidos idem gamuzas, 1 idem becerros para encuadernar y papel para idem, 1 cajon ules, uno idem resmas papel de carta.

á Luis Probst.

2 cajones perfumerias.

á Guifford y hermanos.

1 fardo bramantes, 1 cajon zarazas angostas, 10 fardos bramantes, 1 cajon zarazas de colcha, 1 cajon muselinas, 3 fardos bramantes, 3 idem idem, 2 cajones zarazas de colcha, 5 cajones pañuelos pintados.

á Brownell y Ca Reconquista 51.

5 fardos bramantes.

á Wedechind y Ca.

1 fardo paño, 2 cajones charoles.

á Jorge Ashworth y a.

6 fardos bayetas.

Hughes y hermanos.

1 cajon paño de color.

á Philipo Tomkinson y Ca.

1 fardo tela de poncho, 1 cajon pañuelos acuadros, 1 idem zarazas.

á Dickson y Ca.

1 cajon zarazas, 2 fardos lienzos 6 cajones zarazas, 1 idem pañuelos acuadros, 1 idem idem de algodon, 1 idem mucelinas.

á Briscoe y Ca.

1 cajon pellones.

á Battes, Stokes y ca.

1 fardos lienzos, 1 idem paño de poncho, 1 idem lienzos, 1 cajon muselina. 6 fardos género para pantalon, 2 idem idem, 2 idem bramantes 10 cajones zarazas, 3 idem pañuelos de manos 5 idem de rebozo, 3 idem zarazas, 2 idem cantones, 1 idem muselinas, 4 idem zarazas, 1 idem pañuelos de manos 1 idem marroquines, 1 idem platillas, 1 idem pañuelos de hilo, 1 idem pañuelos de cambray 4 fardos paños, 1 idem mantas 2 idem lienzos, 3 cajones zarazas.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios ;

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Sal de Cabo Verde.

Los infrascriptos tienen abordo como 1,500 fanegas, se venderán en partidas segun el gusto de los compradores.
Juan Galt Smith y Ca.
calle Piedad núm. 106.

Para San Nicolas de los Arroyos

Saldrá una galera el 18 del corriente; admite pasageros, las personas que gusten ocuparla, pueden ocurrir á la calle de Representantes núm. 17, qu- hallaran con quien tratar á toda hora del dia.
n13—5p.

VOLANTA.

Se vende una de cuatro ruedas, nueva y de muy buena construccion, es de vuelta entera, tiene varas y lanza, con la guarnicion para un caballo. Tambien se venden tres carros del tráfico, nuevos con ruedas de lapacho, en un precio muy acomodado; se puede ver y tratar en la calle del Buen Orden núm. 35 á toda hora del dia.
n13—5p.

Gorras de Señora.

En la tienda de modista de dos puertas, calle de la Victoria núm. 33, se ha recibido un surtido elegante de gorras de paja de arroz, guarniciones de flores y plumas, é igualmente de paja lisa y calada.
n13—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR G. YBARRA.

El Viernes 16 del corriente á las 11 en punto, en la calle Representantes N.° 150.

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio Torres, se han de vender al mejor precio todas las existencias que quedaron por muerte de D. Francisco Aprié, y consisten en una partila de carbon, leña de todas clases, un cuarto de madera, cuartillas, mostrador, muebles y ropa de uso etc., todo lo que estará á la vista en el acto del remate

POR EL MISMO.

En su casa calle la Federacion N.° 240. El Sábado 17 del corriente á las 11 en punto.

Por chancelacion de varias cuentas, se venderán al mejor precio muchos muebles usados, entre ellos una rica cuja francesa camera, una mesa escritorio, un escritorio partatil, una luna de caoba, un armazon con vidrieras y mostrador de caoba y otros que estarán á la vista.

Ygualmente.

En varios lotes, bramantes finos y ordinarios, lienzos. yerba parnagua y tabaco del Paraguay.

Al mismo tiempo.

Por órden del señor Juez de primera instancía en lo criminal Dr. D. Estaquio Torres se venderán al mejor precio todos los muebles. ropa de uso y demas enceres que quedaron por muerte de Da. Federico Cesar; todo lo cual estará á la vista.

POR PEDRO J. DIAZ.
Representantes núm. 21.
De Géneros.

El Lunes 19 del corriente á las once en punto de la mañana se rematura indispensablemente a la mejor postura, sin retirar lote, un variado surtido de generos, á saber:

Muselina de colores de algodon y lana, mantas pampas, jergas inglesas, zarazas de varias clases, paños de poncho, género de hilo para camisas, género para forros, pañuelos de seda, idem de borra, corbatas de seda, generos de pantalon, casimir de algodon y lana, hilo de ovillo, jergas cordovesas, bayetas de dos brisas, pañuelos de algodon de taparse, idem de manos, pañuelos de lanilla de rebozo, bramante, lienzos, tablas, tablones y angosto &. & &.

Averiados por cuenta de aseguradores.
Paños de poncho, idem angosto.

Av.so.

EN la calle de Representantes se vende un terreno compuesto de siete y media varas de frente y setenta de fondo cercado de parèd, tiene pozo de balde pileta higueras naranjos dulces una hermosa parra plantas de membrillos nogal paraisos y otra infinidad de plantas en frente del núm. 303 darán razon.
n12—3p.

AL BUEN GUSTO FILARMONICO.

En la calle de Cuyo núm. 74, se hallan á venta varias operas de piano y canto y una coleccion de fantasías de los mas celebres profesores, á saber:

OPERAS ENTERAS.

Capuchli y Monecchi—piano y canto.
La Extrangera—piano y canto.
El Bravo—piano y canto.
El Juramento—piano y canto.
Gabriela de Bergui—piano y canto.
María Padilla—piano y canto.
La Nocce de Lamermor—piano y canto.
Luchia de Lamermor—piano solo.
Partituras sueltas de toda la opera Beatriz di Tenda.
Ydem idem de toda la opera Norma para piano solo, ó con canto
Ydem idem de toda la opera Norma para piano solo, ó con canto.
Ydem idem de la Linda do Chamunix para piano y canto.
Ydem idem de la Lucrecia Borgia para solo piano, ó con canto.
Cabatinas suelta de la Extrangera de mucho gusto.
Conciertos italianos para canto.

Hay musicas impresas de Talberg, Prudent, HCRZ, Osborne, Hunten de diferentes operas las mas acreditadas.

De otros autores. El Hernani—Elixir de amor—La Sonanbula—Nabucodonosor—Guillermo Tell y otras para Violin, Flauta, Clarinete, Corneta, Piston, y para los aficionados á tocar la guitarra hay un buen surtido de piezas sacadas de las mejores operas

Hay Valses, Cuadrillas y Polcas muy modernas. En dicha casa se encargan de copiar toda clase de musica. Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849.
n12—15p

Se ofrece.

Para dependiente un mozo provinciano de buedas aptitudes que sabe contar y buena letra. ofreciendo dar suficiente garantias de su conducta; quien lo necesitare ocurra á la calle de maypú núm. 85 que allí lo encontraran.
n7—3p.

Aviso interesante.

Hay en venta en casa de Gimmermann Fagier y Ca Listados americanos, pañuelos de seda de mano, pañuelos de espumilla de la china bordados y ademascado cuyos articulos se vendi ran á precio equitativo.

Aviso.

SE vende una quinta del puente de barracas once cuadras para Quilmes, pasado el Arroyo de la Crucesita, con casa de material cinco cuadras cuadradas de terreno, diez pies de parra y dos naranjos, cercada de sauces. El que se interese ocurra á la calle San Francisco (antes Restaurador) núm. 173, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y desde las cinco hasta la oracion.
n12—6p

SE VENDE

UNA quinta chica con un hermoso jardin, árboles frutales muy buenos, sirve para recreo y para negocio, sita en la calle Talcahuano de la Plaza del Parque cinco cuadras para el Norte, sobre mano derecha, hace cruz con la esquina del Capitan Yedros, la casa es terreno de esquina. La persona que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Crédito Público }
LA amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Lunes 15 hasta el Sabado 10 del presente bajo la direccion del presidente que firma; las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana
Buenos Ayres, Noviembre 5 de 1849.
Juan Alsina

Aviso interesante
á los SS. Hacendados.

SE vende en el partido de Chivilcoy, lugar llamado "Saladas" un terreno de estancia de bastante extension. Las demas circunstancias se informará al interesado ocurriendo á tratar al No. 246 calle Venezuela.
o29—10p.

Aviso.

Calle Representantes núm 51 se ha recibido una nueva partida de Relojes de sobremesa, de ultima moda, que se venden con garantia, y comprometiendose á su colocacion, en casa de los compradores, al precio de ciento cincuenta pesos moneda corriente.
n12—15p.

¡ EL INSTRUCTOR !

Contenido del N.° 63, La ciudad de Panamá, Fosiles Organicos Antediluvianos, Ydea de la Yliada de Homero, Nuevo método de erigir un Obelisco sin Andamio, Noticia circunstanciada sobre los Truenos y Rayos, Muertes accidentales en Francia en 1836, Bautismo y necrologia de Londres en 1838, Galería Nacional de Londres. Su precio 5 pesos.
Librería N.° 46 calle Santa Rosa enfrente del Colegio

Quinta en venta.

Con un hermoso terreno y ranchos haciendo esquina al Este y Sud, sita en el cuartel N.° 50, calle de Tucuman, del Parque de armas para el Oeste como siete ú ocho cuadras, ocúrrase a la calle de Suipacha N.° 214, de San Miguel para al Norte, frente á la plaza del Temple.

Aviso interesante.

100 pesos de Gratificacion: Se ha desparecido un prendedor con ocho piedras de brillantes con cadena y alfiler con una piedrita de lo mismo. Se suplica á los Sres. Joyeros, que si se les presentase en venta, se sirvan detenerlo y pasar aviso en esta Ymprenta donde recibirá la dicha gratificacion arriba espresada.
3—p.

! Viva la Confederacion Argentina ;
! Mueran los Salvages Unitarios ;

El tribunal del Consulado cita y emplaza á D. Braulio costa contra quien sigue ley D. Gregorio Bertiz en representacion de don José de Leon, para que concurra á la oficina del actuario que sugeribe á oir providencias dentro de 30 dias há dar lugar anueba cuacion: y en caso contrario se procederá en rebeldía contra el, concluyendo asi este asunto. Buenos Ayres Nooviembre 7 de 1849.
Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado
n7—3p.

SE VENDE

Una quinta situada en el Arroyo de la Crucesita con una hermosa casa de azotea con su corredor correspondiente; el terreno se compone de 5 cuadras cuadradas, y varios arboles frutales entre ellos diez pies de parras, dos naranjos dulces y varios árboles de durazno. El que se interese en su compra, ocurra á la calle San Francisco núm. 173, que allí vive su dueña, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y desde las 5 hasta despues de oraciones.
s20—13p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Se vende.

Una casa con una esquina edificada contigua con frentes la Este y Sud, formando esquina á las Calles del Uruguay y Parque, señalada por esta con los números 307 y 309 tiene como se ha dicho antes casa para vivir bastante comoda todo de azotea y completamente independiente, y á mas local para negocio, y se compone de una esquina y otra pieza contigua de azotea y una trastienda de teja, corral para deposito de leñas, y á mas en el fondo peculiar á la esquina tres piezas con techos de paja, aparentes para depositar carbon, maiz y otros efectos, la casa para vivir tiene parras frutales y otros varios arboles, á mas se vende tambien otra casita en la calle de Tucuman núm. 194 recientemente reedificada, y está en un estado de arreglo y limpiesa, como para entrar á vivir y es aparente para una familia corta pues su comodidad se compone de cuatro habitaciones, cosina lugar necesario y resumidero, estando la sala empapelada y con cielo raso, las personas que se interesen en comprar cualesquiera de las dos fincas que se acaban de relacionar pueden ocurrir á la casa calle del Parque No. 129 que encontrarán con quien tratar.
n6—2p.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Oficina del Crimen }
Por disposicion del Señor Juez de primera Ynstancia en lo criminal Doctor D. Eustaquio José Torres se pone en conocimiento del público que habiendo fallecido Manuel Lugaro por resultado de un suicidio, los que se consideren con derecho á sus bienes, deben presentarse á su Juzgado por la Oficina á cargo del que firma, dentro del término de quince dias, á deducir sus acciones del modo conveniente; en la inteligencia que de no efectuarlo les parará el perjuicio que haga lugar. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1849.
Manuel José Zeballos.
n6—5p.

Para planchar.

SE vende una maquina para este objeto muy manuable y de construcion fuerte es la unica de su clase en el pais, y fabricada esclusivamente por los inventores, Snowden y ca. Calle de Osford Londres. Con esta maquina se puede planchar una inmensa cantidad de ropa, con el ahoro de carbon y mucho tiempo es de poco volumen y se puede trabajar con ella en un espacio pequeño para tratar ocurrace a la calle de la Merced N.° 69.
o27—6e.

AVISO.

Yteresante á los Señores Profesores de Cirugía. En la Botica del Yndio calle de la Federacion N.° 212, se vende una caja de instrumentos de Amputaciones &, &., Construida en Ynglaterra, es nueba y esta completa, se vende muy barata.
o27—3p.

CIGARRERA.

Se ha perdido ayer una de paja blanca yendo desde los corrales del alto doblando por Santa Lúcia de Barradas y subiendo por la Barranca de Marcó. El que la haya hallado y quiera entregarla en la Quinta de Horne, Barranca de Marcó, ó en el Escritorio núm. 55 calle la Reconquista, recibira de gratificacion el valor de la cigarrera.
o31—3p.

AVISO.

Un extrangero que tiene buena letra y conoce bien los idiomas, Español, Frances, Yngles, Aleman, y que puede presentar garantias de su capacidad, y honradez, desea acomodarse en alguna Baraca ó saladero. En esta Imprenta daran razon.

Calle Temple N.° 44.

Se precisa Conchavar.

UNA mujer para que se encargue del lavado y planchado de una familia, en una quinta á dos leguas distante de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del árco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de la Victoria
20—tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial

Por órden y disposicion del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita llama y emplaza á don Tomas Pintos, á efecto de que se persone ante el Juzgado al cargo de dicho Sr. Juez y por la oficina del Escribano que firma á estar á derecho en la demanda que contra el sigue don Martin Erro por cobro de cantidad de pesos, y en caso de no verificarlo le párará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1859.
Adolfo Conde.
Escribano Público.

Aviso Interesante.

Se desea comprar una casita quinta de poco precio aunque no tenga mas que una ó dos piesas pero que tenga terreno, para tratar ocurrase á la calle Potosí núm. 263.
n6—5p.

Plumas comerciales.

De Oro y Plata puntuadas con Diamante los cartones en que vienen colocadas estas plumas traen impreso lo siguiente: Estas plumas son puntuadas con un metal tan durable como el diamante, y siendo hechas de oro son garantidas á no exidarse por su gran duracion y facilidad en escribir estas plumas son superiores á cualesquier otras que han sido ofrecidos al público.

Se encuentran en venta á precios moderados en la libreria núm. 46 Calle Santa Rosa, frente al Colegio.
n6—5p

Se necesita

Una muger que sea inteligente para el menejo de una casa de familla. La que tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle Santa Clara N.° 137.
n6—10p.

¡ Viva la Confederacion Argentina ;
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

Del órden del Sr. Juez de 1.° Ynstoncia en lo Civil Dr Manuel Mansilla, y á pedimiento del propietario, se ha de vender en pública subhasta á quien mas diera dinero de contado en los dias 12, 13 y 14 del corriente, una casa, sitá en esta ciudad, calle de la Piedad, designada supuesta con el N.° 448, construida en terreno de 11 varas de frente al Norte con un martillo que lo en-ancha, con 639 y ½ varas de fondo al Sud, y contiene diez habitaciones, un altillo, cosina, lugar necesario, resumidero, pozo de balde, tres patios y corral, todo nuevo, solidamente construido y bajo de pared, tasada en 108,792 desos 4 reales moneda corriente. Las personas que gusten instruirse de los antecedentes relativos á este remate, pueden ocurrir á la oficina del escribano que subscribe.

Buenos Ayres, Noviembre 6 de 1849.
Yzarrualde.
n6—3p.

AL COMERCIO.

EL Arancel General y gua de Aduana reformado, é igualmente libros de aforo de der cho para los manifiestos de cargamentos; libres para los Reembarcos y libros de vencimientos para letras á recibir y á pagar. Ocúrrase al núm. 24 y medio Calle de de Belgrano
o31—15p.

Harina de centeno.

UNA partida de esta harina de muy buena calidad y fresca, hay en venta á precio equitativo en casa de Zimermann, Fracier y Ca. calle la Defensa No. 69.
n5—tfs.

☞AL COMERCIO.

D. ANTONIO ALDAO, en atencion á la crisis mercantil que ofrece hoy la plaza, y por tener demasiado esparramados y repartidos sus intereses, siente momentáneamente algun entorpecimiento para expedirse en su negocio como él lo deseára. Con este motivo ruega á sus acreedores, se sirvan concurrir á su casa calle San Francisco N.° 204, para el Martes 13 del corriente á las doce del dia, á fin de hacerles algunas explicaciones y asegurarles tambien desde luego, que no amaga riesgo alguno á sus intereses

Dn. A. F. Sanchez y Ca., ligados en este asunto con el referido Señor Aldao, suplican igualmente á sus respectivos acreedores, se sirvan tambien concurrir en el mismo dia y hora indicada á la expresada casa, ofreciéndoles iguales seguridades respecto á sus intereses.

Buenos Ayres, Noviembre 5 de 1849.

Se alquilan

5 piezas interiores en la calle Suypacha No. 128: se advierte que deben ser personas sin hijos chicos.
o30—4p.

Aviso.

Se necesita alquilar una casa que no diste mas de quince cuadras de la Plaza de la Victoria. La persona que deseé alquilar, puede verse con el interesado sito en la calle Santa Clara No. 85.
n5—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina.

DON José Castellanos ha sido examinado y aprobado en el Ramo de Flebotomia, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en el Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1849.
Perez, Secretario.

D.pendiente.

Se ofrece un jóven de nacion portuguesa edad 34 años, para toda clase de negocio por mayor, barraca, saladero, corredor &., teniendo regular letra y toda contabilidad; ofreciendo la mejor garantia. En el almacen de Rocha, Plaza Nueva, daran razon.
n3 5p.

AVISO AL COMERCIO

Habiéndome asociado con el Sr. D. J. Mallmann, seguirá mi casa, bajo la firma de:
S. Gathrein y Mollmann.
Buenos Aires, 1.° de Noviembre de 1849.
S. CATHREIN.
n3 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Al comercio.

HABIENDO el Tribunal Mercantil otorgado á los que subscriben en forma publica, Carta de Amparo, para poder negociar libremente, despues de haber oido á los Sindicos y acreedores que aparecen en los autos del concurso de los que subscriben; creen de su deber poner en conocimiento de todos aquellos á quienes corresponda la expresada resolucion consular: y al hacerlo, no pueden menos que cumplir con el mas grato deber de significar á sus acreedores su agradecimiento por su generosa deferencia hácia los que subscriben. Buenos Ayres, Noviembre 3 de 1849.
Ygnacio Maria de Rezabal—Valentin de Rezabal—Joaquin de Rezabal.
n3 5p.

Aviso.

En la calle de Suipacha núm 300, se venden pipas vacías barriles y tinas de todas clases, por partidas ó por una.
o19—6p

Aviso

LA Casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Froylan y Ortiz; posteriormente Garcia y Ortiz, seguirá en adelante con la sola firma de José A. Garcia—Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849.
3p.

AVISO.

EN la calle Catedral N.° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon.
o11—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.° instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, y á pedimento del propietario y no por ninguna ejecucion ni demanda, se ha de vender al mejor postor en almonedas y remate que tendrá lugar en los dias 12, 13 y 14 del corriente mes, la casa quinta titulada del Pino, sita en la misma Plazuela de la Recoleta, sobre la Barranca mirando al Rio, con frentes á la calle larga y al Bajo, con terreno que se compone de la estension que demuestra el plano que obra en el expediente, y contiene 465 piezas frutales entre naranjos dulces, agrios, limones, cidras, limas y toronjas, á mas 39 peros frutales y otros varios árboles y plantas, un alfalfar, un palomar que tendrá de 1,500 á 2,000 casillas, bien provisto de palomas, dos casas enteramente separadas, bastante espaciosas, cómodas y sólidas, tazado todo en la cantidad de 330,908 pesos 4 reales moneda corriente, debiéndose prevenir que tambien podrán admitirse posturas separadamente por cada una de las dos casas que forman, como se ha dicho antes, dos casas ó dos quintas enteramente independientes—Las personas que se interesen en instruirse de los pormenores ó antecedentes de lo que se vá á rematar, puede ocurrir a la Oficina del actuario que subscribe, donde existen todos los datos que se pidieren—Buenos Ayres, Noviembre 3 de 18.9.
Yzarrualde.
n3 3p

¡ Viva la Condederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.° Ynstancia en lo Civil Dr. D Manuel Mancilla, en los dias 19 20 y 21 del corriente Noviembre se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Cabildo de una Estancia situada en el Partido de la Loveria perteneciente á la Testamentaría del finado D. Fabio Gomez, Tazada en el año de 1847 en ciento once mil seiscientos veinte y ocho pesos moneda corriente.

Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que subscribe á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, Noviembre 13 1849.
Victoriano Vela. n12—6p

La panadería dichosa.

SE alquila, con todos los útiles, ó sin ellos, como convenga á el interesado, dando fianza abonada darán razon á toda hora en el núm. 233 calle Santa Rosa.
n12—3p.

Libros en Venta.

En la libreria de Guillermo White No. 89½ calle la Merced [antes Cangallo.]

Ordenanzas de Bilbao, Recopilacion de Leyes y Decretos de 1810 á 1835. Febrero, Libreria de Escribanos, idem, Cinco Juicios, Registro Oficial 1837, 38 y 39, Beccaria, Delitos y Penas, Andral, Patalogia, Magendie, Fisiologia, Guizot, Civilizacion en Europa, Luis Blanc, Historia de 10 años, Teatro Moderno Español, las obras de D. Mar y de Larra, 13 tomos, Coleccion de articulos literarios por el mismo, 5 tomos, Poesias Andaluzas, D Quijote de la Mancha, Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Rio de la Plata, Curso de Bellas Letras por Lopez, Cartas Mercantiles, Lecturas sobre la Retórica por Adams, Memorias histórico-politicas por Pasos, Gramatica Francesa de Chantreau, Manual del Abogado Americano.

En Frances.

Toullier Droit Civil Français, Dictionaire de Jurisprudence, Troplong, Droit Civil Explique, Dictionaire de procedure, Questions sur le Code Civil par Marerat, Ouvres completes de Victor Cousin, Histoire des Gerundines, Ouvres completes de Michelet, Piorry, Medicine Practique, Velpeau, Traité d'accouchements, idem Medicine operatoire avec atlas, Boiren et Duges, Maladies de Puterus avec atlas, Dupuytren, Chinique Chirurgicale, Formulaire Magistral, Esquirol, Alienation Mentale, Giniale, Traité d'Lithotritie, Traitement du Cancer, Orpila et Flandin, Poisons, Manuel du Medicine Homeopathique azais, Phrenologie, Raspail, prisons de Paris, Chateaubriand, Congres de Verone, Baude, L'algerie, Le Duc de Bassano, Ouvres de Ballanche, Memoires de Barrere, Memoires et souvenirs du General Lamarque, Simond, Voyage au Suisse. Hay ademas muchas obras usadas en Yngles que se venderán muy baratas. En la misma casa se compran libros usados en cualquier idioma.
o15—ftc.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosi num 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

Se alquila.

UN corralon con galpones propio para Barraca ó depósito de frutos, sito en la Calle Larga de Barracas, contiguo al café, frente á la Banderita. La dueña vive en el mismo corralon.
n5—15p.

Se vende.

EL Bergantin Goleta brasilero Lorenza, de porte de 138 toneladas, buque de primera marcha, nuevo y de construccion fuerte, y en caso de no venderse se fleta para cual quier punto del Brasil. Las personas que se interesen pueden dirijirse a la calle San Francisco No. 67 al lado del Papel Sellado.
n5—5p.

Aviso.

SE vende ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, una casa recien edificada, sita en la calle de las Piedras esquina que hace cruz con la de Ballena, para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 194 ó de Representantes No 281.
o16—8p.

Se venden

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocúrrase á la calle Corrientes No. 150 desde las 12 hasta las 4 de la tarde, hallarán con quien tratar.
s3—5p.

Se ha perdido.

EL Jueves 13 del corriente, desde la plaza de la Concepcion hasta Barracas, un muchacho llamado Mariano, como de 10 años de edad moreno y lleno de cuerpo, lleva chaqueton de paño azul nuevo, chiripá de balleta punzó nuevo, sombrero paño blanco de ala ancha poncho de apala punzó y chaleco de lanilla punzó, va en un caballo colorado tuerto, lleva en el recado 4 gergas nuevas y unas maletas con yerba y azucar. Al que dé razon de su paradero en la Calle de Tacuarí núm. 47 recibirá una buena gratificacion.
s17—3p.

CALZADO YNGLES DE PRUNELA.

En el almacen núm. 17 calle la Defensa se ha recibido unos pocos botines y zapatos de prunela negra inglesa para hombre, propios para el verano.
o18—15p.

Aviso.

EN la rosquetería calle de Santiago del Estero N.° 69, se necesita un peon como igualmente un maestro.

INTERESANTE.
Para los que edifican.

Se vende en la calle de la Victoria n.° 188 y medio, lo siguiente:

Baldosas de marmol, de todas dimensiones.
Ydem de pizarra idem idem.
Oocháugulos de mármol.
Triángulos de idem.
Escalones de idem.
Postes de idem y otros artículos de mármol que se venderán sumamente acomodados.
o16—1up

Retratos al Daguerreotipo.

Mudanza de Domicilio.

DON Guillermo Weston tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público que ha trasladado su establecimiento de Dagarreotipo de la calle de la Victoria No. 166 al No. 37 de la misma calle, y ha comprado todo el brillante surtido de materiales traido de Norte América por los Señores Udal y Champlain, y habiendo adoptado el nuevo método de retratar introducido por dichos Señores, puede por este medio sacar retratos superioras á los que se puede obtener por cualquiera de los métodos seguidos hasta ahora en esta Ciudad y con confianza invita á las personas que deseen conseguir un retrato fiel y en todos respetos sobresaliente, se sirvan honrarle con una visita en su establecimiento desde las 10 de la mañana, hasta las 5 de la tarde la Victoria No 37.
o12—1up

Aviso al comercio.

D. R. del Sar ó Ymbert transcriben á continuacion para conocimiento de este comercio el aviso siguiente:

Habiéndose disuelto la sociedad de SANS Y RENNER y liquidádose todas las cuentas y reclamaciones de la extinguida sociedad tanto en Buenos Ayres como en Europa, aviso al público que en adelante continuarán bajo la nueva razon de H. E. RENNER Y Ca., quedando durante mi ausencia los Sres. D. R. del Sar ó Ymbert de Buenos Ayres, encargados de los negocios de aquella plaza.

Hamburgo Julio 15 de 1849.

H. E. Renner. o11—8p

INTERESANTE AL PUBLICO

En la calle de Corrientes, de la Yglesia de San Nicolas media cuadra para el rio núm. 201 y 203, se encuentran cajones fúnebres de todas clases y medidas á los precios mas equitativos que se pueden desear. o17–10p

---

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del N.° 61 historia de Alejandro Magno, Literatura en los Estados Unidos, Yosiles Antediluvianos con lámina, poblacion de la Rusia, sobre el uso de chimenes, asociacion británica para adelantar las ciencias, venta de bienes nacionales en España, historia de Homero y de sus poemas, señoras persas, la linterna mágica, &a. Su precio 5 pesos. Librería N.° 46, calle Santa Rosa en frente del Colegio

o17—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p.

NISPEROS DEL JAPON.

Cunonias del cabo y otras varias plantas siempre verdes; las hay en venta, de varias edades, en la quinta última izquierda de la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, sita al piè de la barranca de la Convalecencia. s1—15 c.

Aviso interesante.

UNA de las incomodidades que mortificaba en sumo grado á mucha parte de la sociedad humana acaba de desaparecer por medio de la inteligencia de los elementos y admósfera que ha combinado el arquitecto D. José Puch y Bruguera, de nacion español, residente en esta ciudad. Este es el modo de extraer el humo que se encierra en las cocinas pues el éxito de dicha operacion no está sujeto á descomponerse por las visitudes de los elementos ni admosfera, porque constantemente permanecerá el primitivo efecto en su mismo ser. Esta invencion tan utilísima á la comodidad y aseo es la que propone á los habitantes de esta Capital de Buenos Ayres para que las señoras puedan apersonarse á la cocina con toda comodidad á presenciar su direccion y aseo, con la entera confianza de que no se han de humear ni mortificar con el humo que suele agoviar los ojos.

Esta invencion se garantiza con el efecto aprobado en el establecimiento de campo del Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, D Juan Manuel de Rosas.

Tambien propone levantar planos de toda clase de edificios y dirigir obras y es muy inteligente en refaccionar los techos y las goteras mas dificiles de componer. Todo lo dicho se garantiza dandolo á prueba. Impondrán de su paradero del colegio para San Francisco á la media cuadra. Zapatería Española núm. 59½. o13—1mc.

NOTICE TO BRITISH SUBJECTS.

An address to Henry Southern Esqr, Minister Plenipotentiary of H. B M. on a subject interesting to all British Residents in this country, will lie for perusal at the office of Mr. Mc. Kern, N.° 25 calle San Martin, until the evening of Saturday 3d November, to the end that all British subjects who may desire to support it, may have an opportunity of thereto affixing their signature.

Buenos Ayres, 31 October 1849. 2t.

Aviso.

SE nesecita comprar una prensa para hacer fardos; en la calle de corrientes No. 115 se encotrará con quien tratar.

Gratificacion.

Ayer á las 4 de la tarde se ha disparado de la Alameda por la calle de Corrientes un caballo tordillo blanco con esta marca DR del lado del lazo, herrado de las cuatro patas y va con bozal y cabresto. El que lo presente en la calle San Martin "antes Catedral" N.° 84 recibirá una gratificacion igual al valor del caballo. Se previene que este caballo es muy conocido y que ninguno podrá retenerlo por mucho tiempo.

AMA DE LECHE.

Se necesita una para criar un niño, es menester que la que quiera conchavarse sea sana s sin hijo. Ocúrrase á la calle "La Reconquista" núm. 134. o30—3p

---

Baldosas del Havre de Gracia.

SE van á descargar las introducidas en la Normand y la Virginia, y se entregarán puestas en las Obras á un precio mas barato que en otras partes, ocurriéndose durante la descarga á los SS. Garay, calle la Defensa No. 3, ó sea en sus almacenes pasado el corralon de la Aduana 2.° Pescante.

o30—3p.

Se vende

Una linda quinta de recreo y productiva, de la Yglesia de la Concepcion tres cuadras para Barracas, doblando para afuera á las cuatro cuadras: el edificio forma esquina, y el terreno compone toda la manzana. En la misma casa darán razon. o29 10p.

Contestacion.

La persona que por medio de un aviso solicita un dependiente para Escritorio que á mas de tener una linda letra posea los idiomas Español, Frances, Yngles é Italiano, puede dirigir una esquela en la casa calle Tacurí núm 181 Barraca de las Balchetas, con el número y calle de su residencia; pues hay un individuo que posée las aptitudes requeridas. o16—5p.

EGG KRUTISCH Y Ca.

Han trasladado su casa de Comercio de la Calle Santa Rosa No 172 á la Calle Santa Clara No. 70. Buenos Ayres, Septiembre 7 de 1849. s13—6p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Al Comercio.

Casa de Remate y comisiones de Gregorio Ybarra, calle la Federacion N.° 240.

He vuelto á abrir nuevamente mi casa de Remate y consignaciones en la calle la Federacion, N.° 240 y 242. Siendo la finca de mi propiedad la he arreglado de modo que ofrece las comodidades necesarias para este ramo y un espacio suficiente para el depósito de los artículos que se me confien.

Cuento con los fondos que se requieren para adelantos sobre las mercaderías que se depositen en mi casa; y las personas que me encarguen de algun Remate público ó cualquier otra venta ya sea en mi casa ó fuera de ella, pueden estar seguras que en cuanto se efectue les entregaré su importe sin dilacion alguna, segun lo he acostumbrado siempre. o29—15p.

Gregorio Ybarra,
Rematador Público.

Semilla de alfalfa superior.

Hay una partida en venta en el almacen calle de Julio (antes Alameda) núm. 28. o11—15p

---

Hospital General de Hombres— ¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los Salvages unitarios !

Se necesitan en este Establecimiento de seis á ocho asistentes, y de cuatro á seis lavanderas, para lavar las ropas de los enfermos.

COCHERA.

Se alquila una buena Cochera en el corralon, calle San Martin, entre las calles Corrientes y Parque; daran razon en la calle de la Piedad N.° 55. a28--tfc.

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí num. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. o14

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

EL SILABARIO ARGENTINO,
INTRODUCCION Á VARIOS RAMOS DE EDUCACION.
POR
José Antonio Wilde
NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cosi all'egro fanciul porgiamo aspersi.
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Succhi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primaria, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el útilisimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion— Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

El Ynstructor.

Contenido del N.° 62. Arbol de Caoba con Lamina, Napoleon Bonaparte y Washington, Una Vaca Petiza, La Ciudad de Bujas con grabado, Reinas Ylustres de España Da. Maria la grande, la ciudad de damasco con grabados de hombres y mugeres damasquinas, galeria de pinturas en dresde con grabado, el pico de tenerife con grabado, el megalerio con grabados del esqueleto en madrid y de los huesos en en Londres su presio 5 pesos.

Libreria núm. 46 calle santa Rosa frente al Colegio.

o23—5p.

Vigas de urundey y quebracho.

SE ha recibido una partida de Corrientes, desde cinco hasta ocho y media varas de largo; y se vende el todo, ó en lotes al gusto de los compradores. Calle de Maypú número 14 o23—6p.

AVISO.

EN el partido de San José de Flores se vende una quinta con 8 y media cuadras de terreno excelente, con montes, parrales, y algunos árboles frutales y muchos de vista. Con una buena casa con 9 habitaciones, todas en estado de entrar á habitarlas, y un buen pozo de agua rica. El que se interese en ella, ocurra á la calle de Santo Domingo número 129 que habrá con quien tratar desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

o23—6p.

¡ Plumas de acero !

SE acaba de recibir un surtido extensivo de plumas de acero del célebre fabricante José Guillott. Hay plumas con puntos Extra Finos, Medianos y Anchos, como igualmente hay plumas de diferentes clases á saber: Públicas, de Escuela, Magnum Bonum, de Aguila, Ladies pen &c.

Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio ó Yglesia de San Ygnacio. o23—3p.

Aviso.

D. Mercedes Lavalle de Realdeasua, Esposa, hijos y hermanos, y demas deudos del finado D. Ezequiel M. de Realdeasua, (Q. E. P. D.) suplican á todos sus amigos se dignen acompañarlo, á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de dicho finado; en el Funeral que debe hacerse el Lunes 29 del corriente á las nueve de la mañana en el Templo de N. P. Santo Domingo, previniendo que á nadie se le ha pasado esquela A los SS. Sacerdotes que gusten decir misa á la indicada hora se les abonará la limosna de quince pesos. El duelo se despedirá de la puerta de la Yglesia. o23—3p.

---

200 pesos de gratificacion.

EL Domingo 21 del corriente se ha perdido una manea trenzada, toda de plata desde la calle del Parque hasta la de Maipú y de esta á la de Tucuman tomando la de la Esmeralda hasta la Recoleta la persona que lo hubiese encontrado recibirá la gratificacion indicada entregandola en la calle de Mayo No. 142. Tambien se previene á los Señores plateros que si se les presenta en venta la detengan avisando al interesado. o20—5p

---

LA DAMA DE MONSOREAU.
Obra original de
ALEJANDRO DUMAS,
en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos**.

AVISO.

El que subscribe avisa al público en general y á sus amigos en particular, que habiendo abierto nuevamente su casa de negocio de consignaciones del interior, ofrece su almacen calle de Maypú número 27 á las personas que gusten ocuparle tambien para el depósito de artículos á comision, los que serán atendidos con todo esmero. Igualmente ofrece el corralon que está á espaldas de la Plaza de las Artes calle, del Cerrito para maderas &a., que para el efecto tiene buenos galpones y comodidades. De uno y otro queda encargado D. Emilio Vernet, por tener el que firma que asistir por ahora á sus negocios en la campaña.

Tambien en su tonelería de la calle de Maypú N.° 29, que sigue á cargo de D. Felipe Rosa, se trabajará á precios módicos, y dicho encargado asegura que quedarán satisfechos todos los que gusten ocuparlo. Buenos Ayres, Octubre 16 de 1849—*David Fernandez.* o17—3p.

Se vende

EN un saladero cerca de esta ciudad, dos cilindros de vapor superiores, con todos sus correspondientes útiles: tambien tres tinas grandes, todas completas para trabajar en casa de los Señores Diego C. Thompson y Ca. núm. 22 calle la Reconquista [antes la Paz] daran razon.

o23—15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AL PUBLICO.
IMPRENTA AMERICANA.

CON el correspondiente permiso del Supremo Gobierno, y bajo el titulo indicado, se ha abierto un establecimiento Tipográfico, en la calle "La Defensa" N.° 221.

El que suscribe, administrador de ella, ofrece al respetable Público de esta Capital sus servicios en el arte. Los tipos, prensa, y demas útiles nuevos, son recientemente llegados de los Estados Unidos; y teniendo los precisos conocimientos por sus muchos años de práctica y á mas contando con brazos suficientes, desempeñará con esmero y puntualidad las órdenes con que se sirvan preferirlo los Señores que lo ocupen.

Se imprimirán toda clase de libros elementales para las escuelas—Precios corrientes para las casas de Comercio—Carteles de todas clases—Tarjetas—Esquelas—Comedias—Divisas Federales—Letras de cambio—Falsas—Novenas—Rótulos para boticas, fábricas, confiterías, &a., &a., &a.

Rosendo J. Labardeu y Ca.

o15—3p.

Plantas de fruta, de flor ó de adorno.

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barraca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—Nísperos del Japon naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas erizadas, tanjerinos, selecta del Janeyro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmuse, y de limon real, id. dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta matizada, y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais—Olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos, moreras multicaulis y otros árboles: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas, varia ó enana, comun ó grande, plantas de la Perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del Cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa borbon, vellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, filadelfos o siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, yuca gloriosa y drásena ó enana, tamarindo germánico, maria luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renunculos de varias clases, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó hermosa azucena dorada, flor de lis púrpura, tulipanes de Italia, jacintos é ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a.

Una casa.

En la calle del Parque N.° 330 frente al costado de la Fabrica, se vende ó se hipoteca, tiene frente y fondo completo cinco piezas y un espacioso granero con puerta á la calle, para tratar en la calle Fedederacion N.° 367.

o11—5p.

Trasquiladores.

SE desean contratar 10 ó 12 para salir á la campaña, á este trabajo á precios que les hará mucha cuenta. Para tratar ocurran de 8 á 10 de la mañana Calle de SantaClara.

En la misma casa se necesitan dos dependientes que uno de ellos sepa escribir y contar con propiedad para una casa de negocio en la campaña. o14—5p.

AVISO.

Se ofrece en la calle de San Francisco núm. 2, un Ama de una excelente leche, hace once dias que ha salido de cuidado. La persona que se interese, ocurra á la citada calle y número, que darán razon. o5—3p.

CALZADO YNGLES NUEVO DE PAUNUS CORIUM.

A los Señores que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 Calle la Defensa, un pequeño surtido de Zapatos abotinados de hombre recien llegados de Ynglaterra, frabricados de Pannus Corium, género de nueva invencion que se perece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies, como por su buena duracion.

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer las goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trebajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapatería Españolas. 15 tfs

---

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214 al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Motrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

Se vende la chacra conocida por de Caceros, partido de Moron, con todos los terrenos que poseia dicho Sr., y están amojonados, con aguadas permanentes, el Rio de las Conchas y el arroyo de Caceros, buenos campos para siembras ú ovejas, ó saladero, con el edificio que existe con el gravámen de una capellanía de ocho mil pesos. Tambien se toma una casa á cuenta; el que se interese puede ocurrir á la calle la Federacion frente al núm. 306, que hallará con quien tratar.

o3—3p

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad. tfc

---

Mudanza de Domicilio.

El profesor dentista Carlos Krause ha trasladado su domicilio de la calle de la Merced á la de la Piedad n.° 274, las personas que se dignen honrarlo con su confianza pueden dirigirse á la calle y número indicado. o16—1mp.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE ó se cambia un terreno como para una casita. Tiene dos cuadras y tercia de frente y dos de fondo, situada en la orilla del camino en los Olivos, cerca del rio; es un parage muy alegre, propio para recreo y negocio, y no tiene mas que dos ranchitos. Para tratar ocúrrase á la calle la Esmeralda, en un porton frente al No. 86 s11 3g

---

Se alquilan.

LAS dos hermosas casas sitas cerca de las cinco esquinas de la Recoleta, en la Quinta de D. Tomas Whitfild, tienen todas las comodidades apetecibles, y se hayan en estado de entrar á habitarlas sin gasto ninguno, pues están recien empapeladas, pintadas y blanqueadas.

Las personas que se interesen ocurran á su dueño en la misma Quinta. o1.°—6p.

Se alquilan

UNOS cuartos para hombres solos unos graneros grandes y un corralon cerca del Rio está para alquilar. Ocúrrase en esta Ymprenta. s3—5p.

Barraca de la Atalaya.

Los abajo firmados ponen en conocimiento de sus amigos y el público en general, que han tomado el establecimiento arriba denominado, con el objeto de establecer un negocio de Barraca y prensa en todos sus ramos, bajo la firma de Eduardo Newton y Ca.

Su local sobre el riachuelo; su vecindad al puente de Barracas; buena prensa y bastante comodidad, para depósitos la favorece, y los que subscriben prometen la mejor atencion á los intereses de los que gusten emplearlos.

Firmado—*Eduardo Newton—Francisco G. Keynolds.*

Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849. 1mp

Cajones para sebo.

SE venden en la calle de Suipacha No 104, de los mejor fabricados y á precios equitativos; la madera para estos cajones es aserruchada á máquina que por su finura y perfecta exactitud en el corte tiene la ventaja de formar el cajon mucho mas compacto y fuerte que los comunes, como á la vista lo notarán los Sres. interesados: tambien se venderán listos sin armar, cosa que cualquier muchacho ó peon los pueda clavar sin dificultad alguna, de lo que resulta mucha economía y facilita la conduccion á cualquier parte distante de la Ciudad, pudiendo ser del tamaño que se ordenen.

s20—3*

LA YLUSTRACION Argentina.

Ha llegado el n.° de Septiembre, los SS. suscríptos pueden ocurrir por él á la Librería y Litografia Argentina de G. Ybarra, calle la Federacion n.° 242. o5—3p.

Aviso al Comercio.

EN consecuencia de haber estendido nuestra sociedad, los abajo firmados respectuosamente avisan al Comercio que su giro en esta será en adelante bajo la razon de

Visser, Deetjen y Hughes.

Buenos Ayres, 1.° de Octubre de 1849.

D. J. Visser—Deetjen y Hughes.

o8—3c.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Pérdida en el Teatro.

Ayer 2 de Octubre, al salir del Teatro de la Victoria, se ha perdido una pulsera de oro con cuatro amatistas, guarnecida de perlas.—La pérdida ha sido desde la puerta del citado teatro hasta la boca-calle de Tacuarí, y de ahí cuadra y media para la Concepcion.—Se previene á los señores joyeros y plateros la detengan si va á su poder; ofreciendo una generosa gratificacion á la persona que la entregue en la calle de Tacuarí núm. 73. o3—3p.

Yeso Superior.

En damajuanas, se vende calle del Perú N.° 87.

o4—8p.

Aviso.

El que tenga una Chacra productiva, y quiera arrendarla á una persona que le ofrecerá toda garantía, puede ocurrir al num. 30 calle Santa Rosa. o12—3p.

Al comercio.

LOS Síndicos del concurso de D. David Fernandez avisan, que habiendo hecho un arreglo, de acuerdo con dos demas acreedores, aprobado por el Tribunal de Comercio, han puesto en posecion de todos sus bienes embargados al dicho D. David Fernandez, para que pueda continuar en sus negocios. Buenos Aires, Octubre 13 de 1849.

Amancio Alcorta—Juan Andres Chaves.

o12—1mp n.

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vases para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontraran al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. 19—7p

---

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Camara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

El Instructor.

Contenido del núm. 60: historia y vistas de la ciudad de Antioquia, Mahmoud 2.° Sultan de los turcos, con láminas; El Monasterio de Troitza con vistas y representaciones de monge ruso y arzobispo griego; El Museo de Munigh con gravado; La Camarera Oscura Simple, con diseños &a. Su precio 5 pesos. Librería núm. 46 calle Santa Rosa en frente del Colegio. o10—3p

---

Aviso
EL MAS INTERESANTE

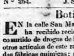

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

24—tfs.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN.